

Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)**Secretaría de la Defensa Nacional****Construcción y Equipamiento por Sustitución del Hospital General de Tuxtepec, en el Estado de Oaxaca**

Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas: 2024-1-47AYO-22-0416-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 416

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto, a fin de comprobar que las inversiones físicas se presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	1,536,852.0
Muestra Auditada	1,536,852.0
Representatividad de la Muestra	100.0%

Para el proyecto “Construcción y Equipamiento por Sustitución del Hospital General de Tuxtepec”, se realizó la revisión financiera del total de los recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024 por los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) por un monto de 1,536,852.0 miles de pesos que representa el 100.0% del monto erogado; mismo importe que se acreditó mediante cuentas por liquidar certificadas y que le fue transferido a la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA) mediante un convenio de colaboración, como se indica:

CONVENIO E IMPORTE REVISADO			
(Miles de pesos)			
Convenio	Monto c/IVA		Alcance de la revisión (%)
	Pagado	Muestra	
Construcción y Equipamiento del Hospital General de Tuxtepec, Oax.	1,536,852.0	1,536,852.0	100.0

FUENTE: Tabla elaborada con base en la información y documentación proporcionadas por las entidades fiscalizadas.

Para los efectos de fiscalización de los recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024, se revisó un Convenio de Colaboración entre el IMSS-BIENESTAR y la DEFENSA, así como la documentación comprobatoria del ejercicio del gasto, con lo que se identificó que la DEFENSA formalizó 304 contratos de adquisiciones para la ejecución de los trabajos, de los cuales se seleccionó una muestra de 46 contratos para su revisión, 41 correspondientes a equipo no permanente y cinco a equipo permanente, realizándose la revisión del procedimiento de contratación de 13 contratos y la verificación física de los 46 contratos, los cuales se indican en la siguiente tabla.

CONVENIO Y CONTRATOS REVISADOS									
(Miles de pesos)									
Número, tipo y objeto del convenio/contrato y modalidad de contratación	Fecha de suscripción	Dependencia / Contratista	Monto Contratado c/IVA	Plazo de Ejecución	A	B			
Convenio de colaboración para la ejecución de los trabajos de "Construcción y Equipamiento del Hospital General de Tuxtepec, Oax.)/CEE.	01/08/23	DEFENSA	1,809,966.1	10/08/23 – hasta la conclusión de los trabajos.					
Convenio modificatorio al Convenio de colaboración por la modificación de cláusulas.	03/01/24								
Convenio modificatorio al Convenio de colaboración por la ampliación al monto de los trabajos.	29/05/24		575,257.6						
A la fecha de la revisión (Julio 2025) los trabajos se encontraban en proceso de entrega al IMSS-BIENESTAR.									
Monto total del Convenio.			2,385,223.7						
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2023.			848,371.7						
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			1,536,852.0						
1.-D.G.ADMÓN.SAS-262/CONV./2024 Adquisición de equipo de especialidad/LPE.	08/07/24	Distribuidora de Equipo Médico e Industrial de México, S.A. de C.V.	4,358.1	11/06/24-31/12/24	X				
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			4,358.1						
2.-D.G.ADMÓN.SAS-263/CONV./2024 Adquisición de equipo de especialidad/LPE.	05/07/24	Fehlmax, S.A. de C.V.	1,484.8	11/06/24-31/12/24	X	X			
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			1,484.8						
3.-D.G.ADMÓN.SAS-264/CONV./2024 Adquisición de equipo de especialidad/LPE.	09/07/24	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	3,017.2	11/06/24-31/12/24	X				
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			3,017.2						
4.-D.G.ADMÓN.SAS-265/CONV./2024 Adquisición de equipo de especialidad/LPE.	16/07/24	Medical Advanced Supplies, S.A. de C.V.	2,262.0	11/06/24-31/12/24	X				

Número, tipo y objeto del convenio/contrato y modalidad de contratación	Fecha de suscripción	Dependencia / Contratista	Monto Contratado c/IVA	Plazo de Ejecución	A	B
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			2,262.0			
5.-D.G.ADMÓN.SAS-268/CONV./2024 (Adquisición de equipo de especialidad)/LPE.	05/07/24	MGP Comercializadora de Productos Nacionales, S.A. de C.V.	7,580.6	11/06/24-31/12/24	X	X
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			7,580.6			
6.-D.G.ADMÓN.SAS-270/CONV./2024 Adquisición de equipo de especialidad/LPE.	17/07/24	Hospitium Solutions, S.A. de C.V., Adisat, S.A. de C.V., Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V., Grupo Aldai, S.A. de C.V. y Proveedora Integral de Empresas, S.A. de C.V.	3,741.5	11/06/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			3,741.5			
7.-D.G.ADMÓN.SAS-272/CONV./2024 Adquisición de equipo de especialidad/LPE.	05/07/24	Médica Scope, S.A. de C.V., Vitalmex Administración, S.A. de C.V., Vitalmex Internacional, S.A. de C.V., y Vitalmex Comercial, S.A. de C.V.	1,975.2	11/06/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			1,975.2			
8.-D.G.ADMÓN.SAS-273/CONV./2024 Adquisición de equipo de especialidad/LPE.	04/07/24	Productos Stanton, S.A. de C.V.	7,449.4	11/06/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			7,449.4			
9.-D.G.ADMÓN.SAS-275/CONV./2024 Adquisición de equipo de especialidad/LPE.	04/07/24	Ryse Médica, S.A. de C.V.	3,166.7	11/06/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			3,166.7			
10.-D.G.ADMÓN.SAS-276/CONV./2024 Adquisición de equipo de especialidad/LPE.	04/07/24	Savare Medika, S.A. de C.V.	10,773.1	11/06/24-31/12/24	X	X
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			7,541.2			
11.-D.G.ADMÓN.SAS-277/CONV./2024 Adquisición de equipo de especialidad/LPE.	09/07/24	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.	3,231.9 7,699.9	11/06/24-31/12/24	X	X
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			5,389.9			
12.-D.G.ADMÓN.SAS-279/CONV./2024 Adquisición de equipo de especialidad/LPE.	04/07/24	Suministro para Uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	2,310.0 37,642.0	11/06/24-31/12/24	X	X
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			26,349.4			
13.-D.G.ADMÓN.SAS-280/CONV./2024 Adquisición de equipo de especialidad/LPE.	08/07/24	Tecnologías EOS Medical, S.A. de C.V.	11,292.6 21,146.9	11/06/24-31/12/24	X	X
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			21,146.9			
14.-D.G.ADMÓN.SAS-320/CONV/2024 Adquisición de equipo no permanente del servicio de sanidad/LPE.	29/07/204	CAF Healthcare Systems, S.A. de C.V.	9,970.1	14/06/24-31/12/24	X	X
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			9,970.1			
15.-D.G.ADMÓN.SAS-326/CONV/2024 Adquisición de equipo no permanente del servicio de sanidad/LPE.	02/08/24	Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V.	9,175.2	14/06/24-31/12/24	X	X
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			9,175.2			
16.D.G.ADMÓN.SAS-329/CONV/2024 Adquisición de equipo no permanente del servicio de sanidad/LPE.	29/07/24	Central Médica de Suministros, S.A. de C.V. y Alta Tecnología en Equipo Médico Isagel, S.A. de C.V.	35,392.8	14/06/24-31/12/24	X	X

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Número, tipo y objeto del convenio/contrato y modalidad de contratación	Fecha de suscripción	Dependencia / Contratista	Monto Contratado c/IVA	Plazo de Ejecución	A	B
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			35,392.8			
17.-D.G.ADMÓN.SAS-656/CONV/2024 Adquisición de Equipo de Especialidad. Partidas desiertas/ADE.	21/08/24	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.	7,841.6	26/07/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			7,841.6			
18.- D.G.ADMÓN.SAS-657/CONV/2024 Adquisición de Equipo de Especialidad. Partidas desiertas/ADE.	27/08/24	Sincronía Médica Aplicada, S.A. de C.V.	11,542.0	26/07/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			11,542.0			
19.-D.G.ADMÓN.SAS-747/CONV/2024 Adquisición de equipo médico e instrumental/LPE.	03/09/24	Comercializadora Maverro, S.A. de C.V.	922.1	12/08/24-31/12/24	X	X
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			922.1			
20.-D.G.ADMÓN.SAS-750/CONV./2024 Adquisición de equipo médico e instrumental/LPE.	12/09/24	Dewimed, S.A.	9,332.2	12/08/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			9,332.2			
21.-D.G.ADMÓN.SAS-759/CONV/2024 Adquisición de equipo médico e instrumental/LPE.	09/09/24	Nudomj, S.A. de C.V.	3,909.0	12/08/24-31/12/24	X	X
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			3,909.0			
22.-D.G.ADMÓN.SAS-763/CONV/2024 Adquisición de equipo médico e instrumental/LPE.	05/09/24	Productos Médicos y Materiales para la Salud, S.A. de C.V.	6,955.4	12/08/24-31/12/24	X	X
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			6,955.4			
23.-D.G.ADMÓN.SAS-767/CONV/2024 Adquisición de equipo médico e instrumental/LPE.	05/09/24	Siemens Healthcare Diagnostics, S. de R.L. de C.V.	2,737.6	12/08/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			2,737.6			
24.-D.G.ADMÓN.SAS-788/CONV/2024 Adquisición de equipo no permanente del servicio de sanidad. Partidas desiertas/ADE.	19/09/24	Hospitium Solutions, S.A de C.V.	5,749.5	22/08/24-31/12/24	X	X
D.G.ADMÓN.SAS-788/CONV/2024 Convenio modificatorio (cambio en cláusula quinta "Lugar, plazos y condiciones de entrega de los bienes").	10/12/24			01/01/25-31/12/25	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			5,749.5			
25.-D.G.ADMÓN.SAS-791/CONV/2024 Adquisición de equipo no permanente del servicio de sanidad. Partidas desiertas/ADE.	18/09/24	Tecnologías EOS Medical, S.A de C.V.	526.6	22/08/24-31/12/24	X	
D.G.ADMÓN.SAS-791CONV/2024 Convenio modificatorio (cambio en cláusula quinta "Lugar, plazos y condiciones de entrega de los bienes").	19/12/24			01/01/25-31/12/25		
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			526.6			
26.-D.G.ADMÓN.SAS-793/CONV/2024 Adquisición de Equipo de Especialidad. 2/a vuelta/LPE.	19/09/24	Cyber Robotic Solutions, S.A. de C.V.	2,427.5	28/08/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			2,427.5			
27.-D.G.ADMÓN.SAS-794/CONV/2024 Adquisición de Equipo de Especialidad. 2/a vuelta/LPE.	20/09/24	Dewimed, S.A.	4,645.7	28/08/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			4,645.7			

Número, tipo y objeto del convenio/contrato y modalidad de contratación	Fecha de suscripción	Dependencia / Contratista	Monto Contratado c/IVA	Plazo de Ejecución	A	B
28.-D.G.ADMÓN.SAS-795/CONV/2024 Adquisición de Equipo de Especialidad. 2/a vuelta/LPE.	25/10/24	Alta Tecnología en Equipo Médico Isagei, S.A. de C.V. y Central Médica de Suministros, S.A. de C.V.	5,749.0	28/08/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			5,749.0			
29.-D.G.ADMÓN.SAS-796/CONV/2024 Adquisición de Equipo de Especialidad. 2/a vuelta/LPE.	23/09/24	Representaciones y Distribuciones del Rello, S.A. de C.V.	1,584.6	28/08/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			1,584.6			
30.-D.G.ADMÓN.SAS-797/CONV/2024 Adquisición de Equipo de Especialidad. 2/a vuelta/LPE.	19/09/24	Tecnologías EOS Medical, S.A. de C.V.	24,543.3	28/08/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			24,543.3			
31.-D.G.ADMÓN.SAS-805/CONV/2024 Adquisición de Equipo de Especialidad. 2/a vuelta/LPE.	19/09/24	Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.	3,574.0	28/08/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			3,574.0			
32.-D.G.ADMÓN.SAS-1002/CONV/2024 Adquisición de Equipo de Especialidad. 2/a vuelta. Partidas desiertas/ADE.	22/11/24	Alta Tecnología en Equipos Médicos Isagei, S.A. de C.V.	4,988.0	15/10/24-31/12/24	X	
D.G.ADMÓN.SAS-1002/CONV/2024 Convenio modificatorio al contrato (cambio en cláusula cuarta "Forma y lugar de pago" y cláusula quinta "Lugar, plazos y condiciones de entrega de los bienes" y la cláusula sexta "vigencia").	27/12/24			01/01/25-30/06/25		
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			4,988.0			
33.-D.G.ADMÓN.SAS-1003/CONV/2024 Adquisición de Equipo de Especialidad/ADE.	25/11/24	MGP Comercializadora de Productos Nacionales, S.A. de C.V.	1,920.8	15/10/24-31/12/24	X	
D.G.ADMÓN.SAS-1003/CONV/2024 Convenio modificatorio al contrato (cambio en cláusula cuarta "Forma y lugar de pago" y cláusula quinta "Lugar, plazos y condiciones de entrega de los bienes" y la cláusula sexta "vigencia").	27/12/24			01/01/25-30/06/25		
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			1,920.8			
34.-D.G.ADMÓN.SAS-1081/CONV/2024 Adquisición de Equipo no permanente del Servicio de sanidad 3/a vuelta/LPE.	23/12/24	Sira Solución Integral, S.A. de C.V.	3,156.9	26/11/24-31/03/25	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			3,156.9			
35.-D.G.ADMÓN.SAE-227/CONV. IMSS BIENESTAR/ 2023. Adquisición de Equipo no permanente de la D.G.M.G./LPE.	26/12/24	Dema Ingeniería y Soluciones Industriales, S.A. de C.V.	844.6	20/11/23-16/01/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			844.6			
36.-D.G.ADMÓN.SAIT-160/CONV./2024 Equipamiento informático. Adquisición de Equipo no permanente del Sv. de Int./LPE.	23/04/24	Compusof México, S.A. de C.V.	11.0	08/04/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			11.0			
37.-D.G.ADMÓN.SAIT-161/CONV./2024 Equipamiento informático. Adquisición de Equipo no permanente del Sv. de Int./LPEIA.	23/04/24	Diseño de Tecnología Mecatrónica y Software, S.A. de C.V.	75.0	08/04/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			75.0			
38.-D.G.ADMÓN.SAIT-162/CONV./2024 Equipamiento informático. Adquisición de Equipo no permanente del Sv. de Int./LPEIA.	23/04/24	Fridmay, S.A. de C.V.	582.2	08/04/24-31/12/24	X	

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Número, tipo y objeto del convenio/contrato y modalidad de contratación	Fecha de suscripción	Dependencia / Contratista	Monto Contratado c/IVA	Plazo de Ejecución	A	B
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			582.2			
39.-D.G.ADMÓN.SAIT-164/CONV./2024 Equipamiento informático. Adquisición de Equipo no permanente del Sv. de Int./LPEIA.	24/04/24	Persona Física 1	981.1	08/04/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			981.1			
40.-D.G.ADMÓN.SAIT-166/CONV./2024 Equipamiento informático. Adquisición de Equipo no permanente del Sv. de Int./LPEIA.	22/04/24	Sinergy Solutions, S.A. de C.V.	56.4	08/04/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			56.4			
41.-D.G.ADMÓN.SAIT-0321/CONV./2024 Adquisición de partidas correspondiente a mobiliario no permanente del Sv. de Int. 2/a vuelta, nacional. Adquisición de Equipo no permanente del Sv. de Int./ITP.	23/08/24	Distribuidora Lareal Olivera y López, S.A. de C.V.	4,125.4	09/08/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			4,125.4			
42.-SDN/S/HYE/8376/24944/HOSP-GRAL-ZONA-011-ITP Adquisición de elevadores/ITP.	29/12/23	Kone México, S.A. de C.V.	15,322.8	29/12/23-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			15,322.8			
43.-SDN/S/HYE/8376/24944/HOSP-GRAL-ZONA-017-ITP Adquisición de panel de acero inoxidable de grado médico para sala de cirugía/ITP.	23/02/24	Seisa Integramed, S.A. de C.V.	10,526.6	23/02/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			10,526.6			
44.-SDN/S/HYE/8376/24944/HOSP-GRAL-ZONA-028-ITP Adquisición de equipamiento para cuarto eléctrico/ITP.	22/05/24	TTL Electric, S.A. de C.V.	46,688.2	22/05/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			46,688.2			
45.-SDN/S/HYE/8376/24944/HOSP-GRAL-ZONA-034-ITP Adquisición de una planta de tratamiento de aguas residuales/ITP.	03/07/24	Agua y Saneamiento Ambiental, S.A. de C.V.	9,922.6	03/07/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			9,922.6			
46.-SDN/S/HYE/8376/24944/HOSP-GRAL-ZONA-043-ITP Adquisición de puertas y mobiliario de madera/ITP.	19/08/24	Indigo Global, S.A. de C.V.	22,187.0	19/08/24-31/12/24	X	
Recursos ejercidos con cargo a la Cuenta Pública 2024.			22,187.0			

FUENTE:	Tabla elaborada con base en la información y documentación proporcionadas por las entidades fiscalizadas.
CEE	Convenio entre Entidades conforme la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 1, párrafo cuarto.
LPE	Licitación Pública Electrónica (Internacional bajo la cobertura de Tratados).
ADE	Adjudicación Directa Electrónica (Internacional bajo la cobertura de Tratados).
LPEIA	Licitación Pública Electrónica de carácter Internacional abierta.
ITP	Invitación a cuando menos tres Personas Electrónica Nacional.
A)	Seleccionado para revisión física.
B)	Seleccionado para revisión del procedimiento de contratación.
Nota 1:	En los contratos correspondientes a los consecutivos 1 al 41, los importes señalados como contratados corresponden únicamente al suministro de los equipos para el Hospital General de Tuxtepec, en el Estado de Oaxaca, toda vez que se incluyen diversos proyectos en un mismo contrato.
Nota 2:	A la fecha de la revisión (julio 2025), las adquisiciones se encontraban físicamente en el Hospital General de Tuxtepec, en el Estado de Oaxaca.

El proyecto a cargo del IMSS-BIENESTAR denominado “Construcción y Equipamiento por Sustitución del Hospital General de Tuxtepec”, con clave de cartera número 23126110003, contó con suficiencia presupuestal por un monto de 1,536,852.0 miles de pesos de recursos federales, lo cual fue reportado en la Cuenta Pública 2024, en el Tomo VII, Ramo 47, Información Programática, apartado de Detalle de Programas y Proyectos de Inversión, K-011, “Proyectos de infraestructura social de salud”, con claves presupuestarias números 2023 AYO 2 3 02 011 K011 62201 3 1 12 23126110003, 2023 AYO 2 3 02 011 K011 51101 2 1 12 23126110003 y 2023 AYO 2 3 02 011 K011 62903 3 1 12 23126110003, relativas a las obras de construcción para edificios no habitacionales, mobiliario y servicios de supervisión de obras, respectivamente.

Antecedentes

Conforme al estudio Costo-Beneficio, el proyecto “Construcción y Equipamiento por Sustitución del Hospital General de Tuxtepec” busca ampliar y mejorar la cobertura e incrementar la capacidad del sector salud a través de la creación de un Hospital General de 90 camas en Tuxtepec, Oaxaca, en una superficie de 40,007.36 m², con cinco edificios que albergarán la administración del hospital y cuatro especialidades troncales: Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría y, Ginecología y Obstetricia; además de diversos servicios como Urgencias, Tococirugía, Cirugía, Cirugía Ambulatoria, Endoscopia, Clínica de Catéter, Laboratorio, Diálisis Ambulatoria, Terapia Respiratoria y Quimioterapia.

El proyecto se encuentra ubicado en el Boulevard San Rosendo con acceso al Boulevard Bicentenario, en el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, en el Estado de Oaxaca, en la latitud 18.112621 y longitud -96.138213.

Resultados

1. Con el análisis del Convenio de Colaboración para la ejecución de los trabajos de “Construcción y Equipamiento del Hospital General de Tuxtepec, Oax.”, de sus convenios modificatorios entre el IMSS-BIENESTAR y la DEFENSA, así como de la documentación proporcionada por las entidades fiscalizadas, se constató que el IMSS-BIENESTAR transfirió a la DEFENSA 1,536,852.0 miles de pesos, quien lo distribuyó en dos subcuentas bancarias para la administración y gasto de los recursos; y que en la Cláusula Décima Octava del Convenio se estableció que su vigencia permanecería hasta el cumplimiento de su objetivo; de lo anterior, se determinaron recursos transferidos a la DEFENSA pendientes por ejercer por un monto de 412,286.8 miles de pesos, integrado por 37,023.9 miles de pesos de la Dirección General de Ingenieros y 375,262.9 miles de pesos de la Dirección General de Administración, conforme a la dispersión de recursos realizada por la DEFENSA, toda vez que, de los recursos asignados por un importe de 1,536,852.0 miles de pesos en el año 2024, se comprobó un monto ejercido, hasta julio de 2025, por 1,124,565.2 miles de pesos, sin que se haya acreditado la documentación soporte del gasto del monto señalado, conforme a la siguiente tabla:

RECURSOS PENDIENTES POR EJERCER (Miles de pesos [mdp])				
Administrador del Gasto	Objeto del Gasto	Transferido por el IMSS-BIENESTAR en 2024 (mdp)	Gasto comprobado por la DEFENSA (mdp)	Monto pendiente por comprobar c/IVA (mdp)
Dirección General de Ingenieros	Obra Civil y Equipamiento permanente	1,090,400.5	1,053,376.6	37,023.9
Dirección General de Administración				2,803.5
Dirección General de Transmisiones				354,807.4
Dirección General de Sanidad y Desarrollo	Equipamiento no permanente	446,451.5	71,188.6	154.0
Dirección General de Materiales de Guerra				10,279.9
Dirección General de Intendencia				7,489.2
Dirección General de Informática				-271.1
4/o Escalón de Mantenimiento de Material y Equipo del Servicio de Intendencia				
	Total	1,536,852.0	1,124,565.2	412,286.8

FUENTE: Tabla elaborada con base en la información y documentación proporcionadas por las entidades fiscalizadas.
Nota: Referente al importe del 4/o Escalón de Mantenimiento de Material y Equipo del Servicio de Intendencia, es importante señalar que corresponde a recursos comprobados superiores a los asignados.

Es importante mencionar que de la revisión a los estados de cuenta bancarios, se constató que los recursos pendientes por ejercer se encuentran en las subcuentas bancarias de la DEFENSA.

Con motivo de la reunión de resultados finales y observaciones preliminares del 4 de septiembre de 2025, la DEFENSA proporcionó mediante oficio del 19 de septiembre de 2025 diversa documentación y argumentaciones de cuyo análisis se concluyó que la observación se solventa parcialmente, ya que no obstante que se proporcionaron los gastos foliados, los comprobantes fiscales digitales por internet, y los comprobantes de pago con lo que se justificó el gasto de 37,023.9 miles de pesos y se remitió la cancelación de la subcuenta a nombre del Hospital de Tuxtepec con saldo en ceros por parte de la Dirección General de Ingenieros; por lo que respecta a los recursos pendientes por ejercer asignados a la Dirección General de Administración por 375,262.9 miles de pesos, se justificó el gasto de 35,698.6 miles de pesos mediante los comprobantes fiscales digitales por internet, y los comprobantes de pago; y se informó que el monto pendiente por ejercer permanecerá en la subcuenta que maneja dicha Dirección en tanto la obra sea concluida en su totalidad y entregada al IMSS-BIENESTAR; así también se remitió el oficio del 10 de septiembre de 2025, con el cual el Director General de Ingenieros instruyó al Jefe de Sección de Construcciones ambos de la DEFENSA a efecto de que, se ejerzan los recursos federales del 2024 transferidos por el IMSS-BIENESTAR para que se garantice el cumplimiento de metas y objetivos del hospital conforme a los alcances y condiciones del proyecto; y en lo sucesivo, cuando reciban recursos presupuestales por parte de las dependencias o entidades para ejecutar obras públicas a su cargo, se aseguren que dichos recursos se ejerzan dentro del mismo año fiscal que se les asignó y que éstos estén debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos; sin embargo, no se acreditó con la evidencia documental el ejercicio de 339,564.3 miles de pesos, mismos que se encuentran en las subcuentas bancarias de la

DEFENSA ya que en la Cláusula Décima Octava del Convenio se estableció que su vigencia permanecería hasta el cumplimiento de su objetivo, por lo que esta observación persiste.

2024-0-07100-22-0416-01-001 **Recomendación**

Para que la Secretaría de la Defensa Nacional implemente los mecanismos de control e instruya a las áreas responsables para que se apliquen los recursos federales pendientes de ejercer del ejercicio fiscal 2024, transferidos por los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, con el fin de garantizar la correcta inversión del gasto público para que las personas sin servicios de salud puedan recibir atención médica y hospitalaria, de conformidad con la normativa aplicable.

Los términos de esta recomendación y los mecanismos para su atención, por parte de la entidad fiscalizada, quedan asentados en el Acta de la Reunión para la Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, en términos del artículo 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

2. Con el análisis del Convenio de Colaboración para la ejecución de los trabajos de “Construcción y Equipamiento del Hospital General de Tuxtepec, Oax.”, de sus convenios modificatorios entre el IMSS-BIENESTAR y la DEFENSA, así como de la documentación proporcionada por las entidades fiscalizadas, se determinó la falta de acreditación del permiso sanitario de construcción emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y de 21 estimaciones de obra, correspondientes a la número 20 y de la 22 a la 41, revisadas, autorizadas y firmadas por personal del IMSS-BIENESTAR y la DEFENSA, con sus respectivos números generadores, incluyendo croquis, entregables, pruebas de calidad, reportes fotográficos y de video, reportes de actividades semanales, quincenales y mensuales, así como reportes físicos y financieros.

Con motivo de la reunión de resultados finales y observaciones preliminares del 4 de septiembre de 2025, el IMSS-BIENESTAR y la DEFENSA proporcionaron mediante oficios del 19 de septiembre y del 7 de octubre, ambos del 2025, diversa documentación y argumentaciones de cuyo análisis se concluyó que la observación se solventa, ya que la DEFENSA remitió 21 estimaciones de obra, correspondientes a la número 20 y de la 22 a la 41, debidamente autorizadas y firmadas por personal del IMSS-BIENESTAR y de la DEFENSA, con sus respectivos números generadores y documentación soporte; y el IMSS-BIENESTAR proporcionó el permiso sanitario de construcción del Hospital General de Tuxtepec debidamente autorizado por la COFEPRIS.

3. Con el análisis del Convenio de Colaboración para la ejecución de los trabajos de “Construcción y Equipamiento del Hospital General de Tuxtepec, Oax.”, de sus convenios modificatorios entre el IMSS-BIENESTAR y la DEFENSA, así como de la documentación proporcionada por las entidades fiscalizadas, se constató, mediante los oficios de liberación de inversión de fechas 28 de febrero, 23 y 29 de mayo de 2024, que la entidad fiscalizada contó con los recursos presupuestales necesarios para el proyecto con clave de cartera

número 23126110003, por un monto de 1,536,852.0 miles de pesos, el cual fue reportado en la Cuenta Pública 2024 por el IMSS-BIENESTAR, de conformidad con la normativa aplicable.

4. Con el análisis del Convenio de Colaboración para la ejecución de los trabajos de “Construcción y Equipamiento del Hospital General de Tuxtepec, Oax.”, de sus convenios modificatorios entre el IMSS-BIENESTAR y la DEFENSA, así como de la documentación proporcionada por las entidades fiscalizadas, se identificó que se formalizaron 304 contratos para el equipamiento del hospital, de los cuales 136 contratos corresponden a la adquisición de equipo no permanente, por lo que se seleccionó una muestra de 13 contratos para la revisión del procedimiento de contratación, de los que se verificó que se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.

Buen Gobierno

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Liderazgo y dirección y Controles internos.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 4 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. El restante generó:

1 Recomendación.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada podrán atenderse o no, solventarse o generar la acción superveniente que corresponda de conformidad con el marco jurídico que regule la materia.

Dictamen

El presente dictamen se emite el 13 de octubre de 2025, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por las entidades fiscalizadas y de cuya veracidad son responsables. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto “Construcción y Equipamiento por Sustitución del Hospital General de Tuxtepec”, a fin de comprobar que las inversiones físicas se presupuestaron,

contrataron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables, y específicamente respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar y la Secretaría de la Defensa Nacional cumplieron con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Ing. Laura Gabriela Lázaro Montesinos

Ing. Erik López Avelar

Directora de Auditoría "D1"

Director General

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende parcialmente los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

La información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para la atención de los resultados fue debidamente evaluada y se precisa en el último párrafo de cada resultado, en donde se señalan detalladamente los motivos por los cuales, en su caso, se consideraron como insuficientes o que no se aportaron los elementos para la atención de las observaciones preliminares que se incluyen en el presente Informe Individual como Resultados Con Observaciones y Acciones.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Verificar que la presupuestación se realizó de conformidad con la normativa aplicable.
2. Verificar que los procedimientos de contratación se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.
3. Verificar que la ejecución y pago de los trabajos se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.

Áreas Revisadas

La Unidad de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar y las Direcciones Generales de Ingenieros y de Administración de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Fundamento Jurídico de la ASF para Promover o Emitir Acciones y Recomendaciones

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones y recomendaciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.